



Presentación del establecimiento

Capítulo

I: Proyecto Educativo Institucional.

- ❖ Visión
- ❖ Misión
- ❖ Objetivos, metas logradas, dificultades en la ejecución y desafíos 2025 en las cuatro áreas de Gestión Institucional: Gestión del Currículum, Liderazgo Escolar, Convivencia Escolar y Gestión de recursos.
- ❖ Descripción cuantitativa del establecimiento educacional: Matrícula total y niveles, número de directivos, profesores, personal no docente, otros.

Capítulo II: Análisis de gestión técnico pedagógica.

- ❖ Objetivos, metas, logros, dificultades, desafíos 2025.
- ❖ Gestión institucional y de apoyo pedagógico: Consejo escolar, Equipo de gestión, Consejo de profesores, Trabajo técnico en equipo.

Capítulo III: Análisis de los resultados de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

- ❖ Indicadores de eficiencia interna: asistencia, promoción en términos de altas y/o egresos, deserción.

Capítulo IV: Análisis de la gestión administrativa financiera.

Capítulo V: Gestión comunidad educativa: Reglamento interno, Centro de padres y apoderados, Redes locales.

Capítulo VI: Conclusiones de la cuenta pública: Resumen general de desafíos y compromisos 2025.-



CUENTA PÚBLICA
ESCUELA ESPECIAL DE LENGUAJE NUBE Y SOL
RBD: 40420 - 9
PRESENTACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO.

La Escuela Especial de Lenguaje “NUBE y SOL” se crea el año 2011 basada en la normativa entregada por el Decreto N° 1300 del año 2002 y Decreto N° 170 del año 2010, como una entidad que dirige sus esfuerzos a entregar tratamiento y atención responsable de las necesidades educativas especiales transitorias de niños y niñas con Trastornos Específicos del Lenguaje.

Nuestra Escuela, atiende a menores con Trastorno específico de Lenguaje en sus categorías Mixto y Expresivo. Se divide en niveles Medio Mayor, Primer Nivel de Transición y Segundo Nivel de Transición, cuyas edades fluctúan entre 3 años y 5 años 11 meses, distribuidos en cursos de 13 alumnos, a cargo de una Educadora Diferencial y apoyada por un técnico de aula, en jornadas de mañana y tarde.

Se ubica en el sector norte de la ciudad de Iquique, inserta en un barrio residencial cercano a instituciones públicas como: colegios, hospital, bomberos y consultorios. Nuestros niños y niñas provienen de familias numerosas, varios de ellos de distintas nacionalidades y con alta vulnerabilidad social.

Unidad Educativa : Escuela Especial de Lenguaje Nube y Sol.

Comuna : Iquique

Provincia : Tarapacá

Región : Primera Región de Tarapacá

Dirección : Piloto Pardo # 1594

Página web : www.escuelanubeysol.cl

Correo electrónico : escuelalenguajenubeysol@gmail.com

Teléfono : 572418722

Rol Base de Datos : 40420 - 9

Capacidad de matrícula: 78 niños

Modalidad : Pre - escolar

Dotación de Personal : 01 Directora/UTP - 04 docentes – 01 fonoaudióloga – 02 Técnico en Atención de párvulos – 01 auxiliar de servicios

Nombre Directora/ UTP : Vivian Carvajal Pizarro

Fonoaudióloga : Claudia López Vargas



Capítulo I: Proyecto Educativo Institucional.

MISION.

La Escuela Especial de Lenguaje Nube y Sol entrega educación de calidad comprometidos con la integración cultural y superación del Trastorno Especifico del Lenguaje TEL a través del Aprendizaje Basado en Proyectos.

VISION

La Escuela Especial de Lenguaje Nube y Sol busca potenciar la interculturalidad de sus estudiantes a través del cuidado del medio ambiente y superación de los Trastornos del Lenguaje lo cual permite ser un mejor ser humano.

- ❖ Objetivos, metas logradas, dificultades en la ejecución y desafíos 2025 en las cuatro áreas de Gestión Institucional: Gestión del Currículum, Liderazgo Escolar, Convivencia Escolar y Gestión de recursos.

- **Gestión del Currículum:**

Objetivos:

- Conocer el marco normativo que permita elaborar estrategias sistemáticas y secuenciadas para fortalecer las trayectorias educativas desde la visión de nuestra institución.
- Planificar anualmente, teniendo como eje la implementación curricular articulada para favorecer la trayectoria educativa de todos los estudiantes.
- Planificar anualmente resguardando la cobertura curricular y garantizando la implementación del programa de estudios, programas pedagógicos y las adecuaciones curriculares para los estudiantes que lo requieran.
- Definir anualmente el formato, los componentes y los criterios comunes para el diseño de la planificación anual, considerando la cobertura curricular y el aprendizaje de todos los estudiantes.

Preparación de la enseñanza:

- Realizar acciones sistemáticas para la elaboración de la planificación de clases, con criterios técnicos, favoreciendo el logro de los aprendizajes de todos los estudiantes.
- Realizar acciones sistemáticas de diseño, validación, monitoreo y seguimiento de la planificación y de la evaluación, para el logro de los aprendizajes de todos los estudiantes.

Acción docente en el aula:

- Crear procesos institucionales que permitan a los docentes desarrollar ambientes educativos propicios y gradualmente desafiantes para el aprendizaje de todos los estudiantes.
- Propiciar acciones sistemáticas y secuenciales diseñadas para los docentes, que contribuyan a que todos los estudiantes logren aprendizajes de calidad.
- Crear procesos y estrategias que apoyen a los docentes en sus tareas educativas, para potenciar la efectividad de su quehacer profesional a nivel de aula.



Evaluación de la implementación curricular:

- Crear y aplicar procedimientos sistemáticos de evaluación de la implementación curricular, mediante el análisis de los resultados de los planes, proyectos y/o estrategias desarrolladas, para asegurar una adecuada cobertura curricular.

Metas logradas:

- Se aplica el marco curricular a través de la Priorización Curricular entregado por las Bases Curriculares de Educación Parvularia, en cada nivel, en óptima coordinación de docentes y equipo técnico, siguiendo las orientaciones de la DGE (Dirección General de Educación).
- Se realiza una planificación específica para cada plan (plan específico y plan general) en forma semanal y anual, que permite la secuenciación de los objetivos de aprendizaje y la cobertura para el aprendizaje de todos los niños y niñas.
- Se realizan evaluaciones sistemáticas y continuas, mediante formatos establecidos que permiten obtener la información de los logros de aprendizaje en forma grupal e individual.
- Se implementa ley 20.903, aumentando las horas no lectivas docentes, mediante la contratación de la docente de apoyo.

Dificultades en la ejecución:

- Baja asistencia de algunos alumnos por cambios de domicilio, problemas familiares o cambio de establecimiento por lo que algunos estudiantes pierden la posibilidad de recibir las intervenciones, tanto PEF como PEP.

Desafíos 2025:

- Optimizar el tiempo de las horas no lectivas en función de mejorar la planificación, evaluación y preparación de la enseñanza.
- Fortalecer el óptimo uso de la cobertura curricular de las nuevas Bases Curriculares de la Educación Parvularia, en la gestión pedagógica, buscando optimizar los procesos mediante su uso sistemático.
- **Liderazgo escolar**

Objetivos:

- Poseer una visión estratégica para planificar, conducir y evaluar el proceso de mejoramiento continuo para el logro de aprendizajes de todos los estudiantes, comprometiendo a toda la comunidad educativa.

Evaluación institucional para la toma de decisiones:

- Implementar acciones periódicas de evaluación, basadas en la recolección, sistematización y análisis de la información institucional, para la toma de decisiones.

Metas logradas:

- Las estrategias implementadas han permitido el trabajo en equipo en función del logro de los aprendizajes en niños y niñas, involucrando a toda la comunidad educativa:



Dificultades en la ejecución:

- Rotación de personal por licencias médicas.

Desafíos 2025:

- Mejorar las estrategias de difusión de información buscando motivar a las familias para lograr mayor participación y compromiso, potenciando el aprendizaje y desarrollo integral de niños y niñas.
- Realizar escuelas para padres enfocadas en el apoyo emocional para manejo de situaciones conductuales con sus hijos.
- Coordinar el trabajo con redes de apoyo para la realización de talleres para padres y personal en diversas áreas: habilidades parentales, nutrición y vida sana, entre otros, ya sea de forma presencial o remota.

- **Convivencia escolar**

Objetivos:

Ambiente escolar:

- Propiciar actividades institucionales sistemáticas que generen un ambiente escolar apropiado para el desarrollo del aprendizaje, la convivencia, la participación y la integración de la comunidad educativa.
- Desarrollar la labor educativa en un ambiente de afecto y respeto, que generen en el niño y niña una actitud de tranquilidad y potenciación de sus habilidades, con una autoestima que les permita descubrir y relacionarse con el medio natural y gestar sus propios aprendizajes.

Relación con padres, apoderados y familia:

- Crear sistemáticamente acciones que favorezcan la participación y el compromiso de los padres, apoderados y familia con el proceso formativo de sus hijos (as).
- Mantener una relación colaborativa y de comunicación abierta con la comunidad favoreciendo las redes de apoyo de nuestro entorno.
- Promover, desarrollar y dar a conocer a todos los integrantes de la comunidad educativa los principios y elementos que contribuyan una sana convivencia escolar, con especial énfasis en una formación que favorezca la prevención de toda clase de violencia o agresión.
- Realizar al inicio, mediados y fin de año, entrevistas personales con apoderados para indagar sobre su situación familiar, económica, salud, etc y que puedan afectar el desempeño de los alumnos.

Metas logradas:

- Se mantuvo el contacto con los estudiantes y sus familias.
- Participación en jornadas de inducción y perfeccionamiento organizadas por el Ministerio de Educación, directamente desde la asesoría técnica (Red de Escuelas de Lenguaje).

Dificultades en la ejecución:

- Falta de compromiso y participación de algunas de las familias de nuestros niños y niñas, por diversos factores, principalmente económicos, redes de apoyo o emocionales.

Desafíos 2025:

- Realizar actividades con el personal del establecimiento que favorezcan la creación de un ambiente de colaboración y trabajo en equipo.
- Incentivar la participación de las familias en las actividades realizadas por la escuela, mediante talleres, reuniones, comunicados, integración y participación en experiencias pedagógicas y entrevistas entre otras.



- **Gestión de recursos.**

Objetivos:

Recursos Humanos:

- Establecer acciones sistemáticas y secuenciadas que apoyen la gestión de recursos humanos, evaluando su desempeño para optimizar sus competencias y desarrollo profesional, en beneficio del logro de los objetivos y metas institucionales.

Recursos Pedagógicos:

- Implementar procedimientos y acciones sistemáticas que contribuyan a organizar, orientar, apoyar y utilizar los recursos pedagógicos necesarios para afianzar los procesos de aprendizaje de todos los estudiantes.

Recursos Tecnológicos:

- Instaurar acciones sistemáticas, que contribuyan al buen uso de los recursos tecnológicos, para apoyar la gestión institucional y el aprendizaje de todos los estudiantes.

Metas logradas:

- Se realizan reuniones técnicas regulares que permitieron monitorear constantemente el cumplimiento de las funciones de cada uno de los integrantes del personal.
- Se continúa trabajo con libro digital TELBOOK, cuya plataforma nos permite ingreso de asistencias, registro de actividades y evaluación de las mismas.

Dificultades en la ejecución:

- Varias integrantes del equipo con licencias médicas prolongadas lo que generó búsqueda, adaptación e integración de los reemplazos al equipo.
- La utilización del libro digital (Telbook), al ser un instrumento nuevo que se encuentra en proceso de marcha blanca, dificulta, en ocasiones, el trabajo de las docentes ya que la plataforma presenta inestabilidad y fallas.

Desafíos 2025:

- Afianzar el uso del libro digital que nos permita organizar y optimizar el tiempo al registrar las actividades pedagógicas y fonoaudiológicas, de forma sistemática y ordenada.
- Se coordina Capacitación para el mes de Febrero antes del retorno a clases con el equipo Telbook para conocer las mejoras realizadas al libro de clases.

❖ Descripción cuantitativa del establecimiento educacional: Matrícula total y por niveles, número de directivos, profesores, personal no docente, otros.

MATRÍCULA TOTAL AL 16.12.2024	MATRÍCULA POR NIVELES					
	TRANSICIÓN 2 "A"	TRANSICIÓN 2 "B"	TRANSICIÓN 1 "A"	TRANSICIÓN 1 "B"	MEDIO MAYOR "A"	MEDIO MAYOR "B"
62	10	11	8	11	11	11



Capítulo II: Análisis de gestión técnico pedagógica.

- ❖ Objetivos, metas, dificultades, desafíos 2025.

Objetivos:

- Incrementar la expresión oral de los alumnos.
- Lograr instaurar aprendizajes significativos en nuestros alumnos y alumnas considerando su nivel educacional e interés de exploración y descubrimiento.
- Incorporar a la educación regular a los niños y niñas que hayan superado su TEL.
- Trabajar en forma cohesionada con la familia entregando valores como compromiso, responsabilidad, respeto, empatía, amistad, tolerancia formando personas felices y autónomas capaces de ponerse en el lugar de otro.

Metas:

- Lograr un trabajo cohesionado y articulado entre **Plan general y Plan específico** para la Superación del T.E.L.
- Reforzar trabajo con objetivos transversales: valores y vida saludable, en cada proyecto mensual.
- Incorporar la mayoría de los alumnos egresados del nivel Transición 2 (kínder) a la educación regular.
- Potenciar la función de la asistente de aula para trabajar en sala como apoyo primordial al trabajo docente para los niveles medio mayor.
- Realizar reuniones técnicas mensuales con las docentes para evaluar los avances y las actividades en general.
- Supervisar, apoyar y evaluar el trabajo de las docentes.
- Mantener sistemas de información y retroalimentación con toda la comunidad educativa, que permitan mantenerse actualizados y entregar las mismas oportunidades a todos los niños y niñas.

Establecer un sistema de comunicación con la familia, a través de reuniones, talleres, entrevistas y charlas a los apoderados y familias de nuestra comunidad educativa, ya sea en forma presencial o remota. Así también mantener el contacto educativo con los estudiantes ya sea en forma presencial o vía telefónica.

Dificultades:

- Falta de apoyo, en el caso de algunas familias, para la estimulación en el hogar.
- Falta de tiempo para la realización de los talleres de retroalimentación del personal.

Nº DE DIRECTIVOS	Nº DE DOCENTES	Nº DE PERSONAL NO DOCENTE	Nº DE OTROS PROFESIONALES
01	03	04	01 docente horas no lectivas

Desafíos 2025:

- Mejorar las competencias y habilidades en cuanto al manejo de tics, de todo el personal del establecimiento, con el objetivo de mantenerse actualizadas y entregar calidad a través del uso de estrategias tecnológicas.



CUENTA PÚBLICA
ESCUELA ESPECIAL DE LENGUAJE NUBE Y SOL
RBD: 40420 - 9

- Mejorar e innovar en las metodologías y tecnologías, desarrollando en niños y niñas las competencias y habilidades que requieren para integrarse a la educación regular con éxito.
 - ❖ Gestión institucional y de apoyo pedagógico: Consejo escolar, Equipo de gestión, Consejo de profesores, Trabajo técnico en equipo.

Consejo Escolar:

Objetivos:

- Promover la participación de todos los estamentos de nuestro establecimiento: docentes, asistentes de la educación, directivos, padres y apoderados para instaurar el concepto de que la educación es tarea de todos.
- Lograr que cada integrante de la comunidad educativa se informe, proponga y opine sobre materias relevantes que permitan mejorar la calidad educativa de nuestro establecimiento.

Metas:

- Las metas propuestas para el 2024, estuvieron relacionadas directamente con los lineamientos propuestos, sobre los cuales el Consejo Escolar tiene atribuciones de carácter consultivo, informativo y propositivo:
 - El programa anual y las actividades extracurriculares.
 - Informes de las visitas inspectivas del Ministerio de Educación.
 - Talleres de capacitación.
 - Reglamento Interno y de Convivencia Escolar.

Dificultades:

- Varias integrantes del equipo con licencias médicas prolongadas lo que generó búsqueda, adaptación e integración de los reemplazos al equipo.

Desafíos 2025:

- Lograr mayor motivación por parte de la comunidad escolar frente a las actividades informadas por el Consejo Escolar.

Consejo de profesores:

Objetivos:

- Planificar, conducir y evaluar el proceso de mejoramiento continuo para el logro de aprendizaje de todos los estudiantes.
- Informar, analizar y consensuar procedimientos referidos a convivencia escolar y manejo conductual así como de contención emocional que apoyen a los alumnos frente al contexto escolar.

Metas:

- Generar una cultura institucional de altas expectativas, identificación y compromiso con el PEI y metas institucionales, para el logro de aprendizajes de calidad de todos los estudiantes.



Dificultades:

- Coordinación de la distribución del tiempo para llevar a cabo las metas propuestas.

Desafíos 2025:

- Se revisará nuevamente la meta propuesta para el año 2025, dado que su ejecución enfrentó dificultades. Se tomarán medidas para mejorar la gestión del tiempo, con el objetivo de asegurar el cumplimiento de los objetivos de todos los estamentos.-

Trabajo técnico en equipo:

Objetivos:

- Fortalecer las prácticas pedagógicas a través del trabajo colaborativo y orientado al mejoramiento de la calidad de los aprendizajes de los alumnos.
- Lograr la correcta implementación de las nuevas Bases Curriculares de la Educación Parvularia, mejorando la articulación entre los OA.

Metas:

- Afianzar las potencialidades en cuanto a la acción docente, en modalidad presencial, entre ellas, ambiente propicio para el aprendizaje, enseñanza inclusiva para el logro de aprendizajes de calidad de todos los niños y niñas, y evaluación e implementación curricular.

Dificultades:

- Intermitencia en la asistencia a clases de los estudiantes por motivos médicos, familiares, entre otros.

Desafíos 2025:

- Lograr instancias para retroalimentación y/o círculos de calidad entre docentes y fonoaudióloga, con el objetivo de potenciar el plan específico.
- Implementar mejoras en cada una de las áreas (Gestión del currículum, liderazgo escolar, convivencia escolar y gestión de recursos) y dimensiones debilitadas, según diagnóstico institucional.

Capítulo III: Análisis de los resultados de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

- ❖ Indicadores de eficiencia interna: asistencia, promoción en términos de altas y/o egresos, deserción.

MATRICULA	ALTAS FONOAUDIOLÓGICAS	EGRESOS	DESERCIÓN
61	14 alumnos	19	21 Durante todo el período 2024
% ASISTENCIA		Un 66 % superó el 85% de asistencia.	



3. Capítulo IV: Análisis de la gestión administrativa financiera.

1. CAPITULO IV: ANALISIS DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA
 (Explicitar en montos de dinero)
 (Art. 4° LGE; Ley N° 18.575 y Resolución N° 759 de 2003 de la Contraloría
 General De la Republica)

RECURSOS FINANCIEROS	MINEDUC \$	PADRES Y/O APODERADOS \$	SOSTENEDORES \$	OTROS \$
Recursos Humanos:				
Personal Profesional, Administrativo,				
Auxiliares				
Perfeccionamiento Capacitación				
Recursos Materiales: Material Didáctico Textos Biblioteca Laboratorios (Ciencias, Inglés Tecnológico, etc.)				
Subvención de Mantenimiento				
Infraestructura				
Capacitación de Profesores				
Pasantías				
Perfeccionamiento				
Requerimientos 2025				
TOTAL INGRESOS	\$ 202.587.603.-			
TOTAL EGRESOS	\$202.587.603.-			
SALDO CONTABLE	0.-			

PROYECCIÓN FINANCIERA 2025 :



Capítulo V: Gestión comunidad educativa: Reglamento interno, Centro de padres y apoderados, Redes locales.

REGLAMENTO INTERNO DE CONVIVENCIA ESCOLAR:

- Se socializa con la comunidad educativa cuales son las orientaciones generales del establecimiento las que están basadas en la normativa y leyes vigentes tanto del código del trabajo, estatuto docente entre otros, entregándose una copia a cada apoderado al momento de la matricula y/o enviado al correo electrónico registrado. Este documento incluye los distintos protocolos de gestión del establecimiento.

Metas:

En reunión general se informan las orientaciones generales del establecimiento y los protocolos a seguir en diferentes situaciones: acoso, maltrato escolar, violencia intrafamiliar, etc

Dificultades:

Los padres y apoderados olvidan, extravían o no consideran lo que al momento de matricular a su hijo leen, toman conocimiento y aceptan.

Desafíos 2025:

- Actualizar página web del establecimiento para la documentación institucional.
- Concientizar a los padres y apoderados de la importancia que tienen los documentos institucionales que se le entregan.

CENTRO DE PADRES Y APODERADOS:

Objetivos:

- Procurar efectuar las diversas acciones que favorezcan la ejecución de las distintas actividades necesarias para brindar experiencias significativas en los alumnos.
- Velar por el cumplimiento de los distintos acuerdos tomados en reunión de apoderados para el beneficio de los alumnos y alumnas.

Metas:

- Incorporar al Centro de Padres en las diferentes actividades del establecimiento, favoreciendo su participación y fortaleciendo la relación familia-escuela.

Dificultades:

- Algunos apoderados mostraron una baja motivación para participar en ciertas actividades llevadas a cabo.

Desafíos 2025:

- Fomentar mayor participación de todos los apoderados en las actividades del centro general de padres y elegir un representante por nivel.



REDES LOCALES

Objetivos:

- Afianzar lazos de apoyo con redes locales: consultorio, bomberos, carabineros, colegios.

Metas:

- Se realiza trabajo en conjunto con redes de apoyo de escuelas de lenguaje.
- Se afianza trabajo con Consultorio Videla.
- Se retoma trabajo en conjunto con red "DAT", sector norte, Iquique.
- Participación en red de mejoramiento de MINEDUC.

Dificultades:

- Baja disponibilidad de tiempo de los diferentes actores de la red de escuelas de lenguaje, JUNJI E INTEGRAL.

Desafíos 2025:

- Mantener los canales de comunicación entre las distintas instituciones participantes en el trabajo de red para poder dar cumplimiento a los diversos requerimientos legales del establecimiento y/o de nuestra comunidad educativa.

Capítulo VI: Conclusiones de la cuenta pública: Resumen general de desafíos y compromisos 2024.

Reiteramos, una vez más, nuestro firme compromiso con ustedes y nuestros alumnos, expresando nuestra profunda gratitud por la confianza depositada en nosotros. Agradecemos especialmente el apoyo incondicional de las apoderadas del Centro General de Padres, cuyo incansable esfuerzo ha contribuido al bienestar de todos nuestros niños.

También queremos reconocer y valorar el compromiso de cada uno de ustedes, cuya colaboración ha sido fundamental para alcanzar los objetivos y metas trazados para el año escolar 2024.

Damos una cálida bienvenida a las nuevas familias que se integran a nuestra comunidad este año 2025, confiando en que su participación enriquecerá la vida educativa de nuestra escuela. Asimismo, elevamos nuestro agradecimiento a Dios por guiarnos en esta vocación y a nuestro equipo de trabajo por su profesionalismo, dedicación y constante afán de superación.

Vivian Carvajal Pizarro
Directora
Escuela Especial de Lenguaje Nube y Sol
RBD: 40420-9